

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	007
Código Nacional		Hoja 1	PR	010

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 1 A 12 B 56	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 1 A 12 B 56	3.4. Nomenclatura antigua	CR 1 A No. 13-60
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	007	3.10. No. de predio	010
3.11. CHIP	AAA0030JYTO	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	44,5
Frente (ml)	6,0	Área ocupada (m2)	44,5
Fondo (ml)	7,6	Área libre (m2)	0,0

**4.2. Características edificación**

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				4
Uso por piso	Residencial	Residencial	Residencial	Residencial

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

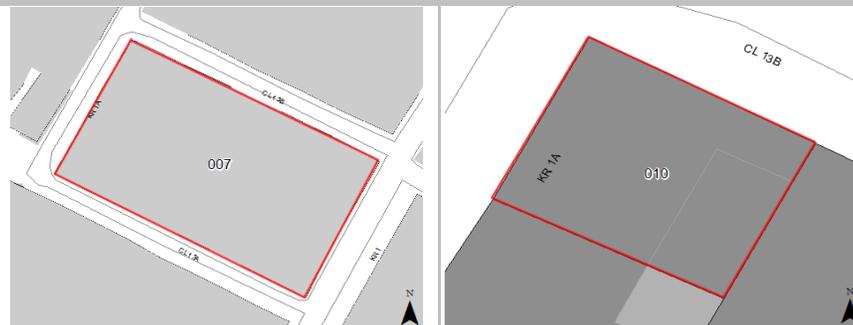
5.1. Cédula catastral	13A 1 10	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00216064
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	76549000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	<b>N2-T5-G4</b>
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 009

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003104007010	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	007
Código Nacional		Hoja 2	PR	010

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Marina Calderon de Acero			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	20007734			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

### 16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

### 14. DESCRIPCIÓN

El predio, cuyas dimensiones son frente de 6 m y fondo de 7.60 m, logrando una proporción de 1 a 1.3 veces aproximadamente, hace parte de una unidad arquitectónica conformada con el predio 009, colindante por el sur, constituida por un inmueble de 4 pisos paramentado en 2 predios, uno medianero y otro esquinero, cuyas dimensiones son: frente de 12 m y fondo de 7.59 m, logrando una proporción de 1 a 1.6 veces aproximadamente, con frentes sobre la Carrera 1 A y la Calle 12 B BIS A. La ocupación de los predios se realiza mediante un volumen de 4 niveles con patio central posterior; actualmente se encuentra dividida en 2 multifamiliares, cada uno con 2 accesos independientes, uno a través de un vestíbulo con escaleras a los pisos superiores, y otro, a un apartamento en primer piso, con zona social, baño, cocina y patio. La fachada por ambos frentes consta de 2 cuerpos: un basamento paramentado en ladrillo a la vista, correspondiente al primer piso, con esquina curva, y un cuerpo superior de 2 niveles con acabado de pañete y pintura. El nivel 4 lo constituyen espacios de servicios añadidos en la parte posterior, por lo cual no son perceptibles en la fachada. En cada nivel se localizan diferentes vanos rectangulares de ventana y en la fachada occidente sobresale 2 ejes verticales de vanos de ventanas circulares. El conjunto remata con una cornisa. Su sistema estructural de pórtico y entresijos de concreto reforzado, con cubierta plana de concreto y a 2 aguas en teja de fibrocemento; los muros divisorios son en ladrillo con acabado de revoque y pintura. Las carpinterías en fachada son metálicas, mientras que al interior son en madera.

### 17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble procedente del periodo de transición, construido durante las primeras décadas del siglo XX, conforma una unidad arquitectónica con el predio 00, colindante por el sur. Destinado para vivienda, actualmente mantiene este uso y es propiedad de Pedro Armando Vallejo Tamayo. No se conocen datos de diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no se reconocen alteraciones en su tipología desde su construcción, aunque en las últimas décadas se añadió un volumen de servicios en la parte superior del inmueble. No se conocen solicitudes de intervención o antecedentes de archivo.

### 15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104007010	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003104007010	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**
**Corte longitudinal**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**Fachada Occidental**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** En este inmueble, construido en las primeras décadas del siglo XX y perteneciente al periodo de Transición, es posible hacer una lectura integral de la tipología original con patio posterior central, debido a que no presenta modificaciones significativas desde su construcción; sin embargo, la volumetría fue alterada al añadir un nivel superior, afectando la relación de altura con los inmuebles colindantes. No obstante, conserva su diseño de fachada con características de este periodo de transición, en que se adaptaban las tipologías tradicionales desarrolladas en el barrio La Concordia en función de las nuevas tendencias estilísticas, pero de acuerdo con las técnicas constructivas de la época.

**Valor estético:** Se identifican elementos del repertorio formal del periodo transición, representados por la utilización de una geometría sencilla con un diseño logrado a partir de la yuxtaposición de volúmenes prismáticos, y el uso de elementos como marcos, cornisas o las carpinterías metálicas con óculos en el frente occidental. A pesar de su lenguaje moderno, se inserta armónicamente en un perfil urbano homogéneo en términos de altura, volumetría y lenguaje arquitectónico.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura de transición al periodo moderno; se inserta en una manzana tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas del contexto. El sector está influenciado por espacios culturales como la Plaza de Mercado de La Concordia o la Plaza del Chorro de Quevedo, llamado así por la fuente pública instalada por el agustino F. Quevedo en 1832, en un lugar de origen prehispánico y en el que, según la tradición, Jiménez de Quesada estableció su guarnición militar antes de fundar la ciudad (Mauricio Uribe, comunicación publicada. 2017).

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del periodo colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104007010	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12 B BIS A

18,2 ORIENTE



CARRERA 1

18,3 SUR



CALLE 12 B BIS

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 1A

23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003104007010
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		